

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° SIETE

DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a dieciocho días del mes de enero de 2017, se da inicio a las nueve con quince minutos de la sesión ordinaria N° siete, la cual es presidida por el Sr. JUAN ROJAS VERGARA, Alcalde y Presidente del Concejo; actuando como Secretario el Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. TOMAS PABLO HERNANDEZ MORALES

SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA

SR. PABLO AMARO VALENZUELA

SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO

SRA. MONICA ROJAS GALLARDO

SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ

PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES

Sr. Presidente: se les hizo llegar el reglamento de capacitaciones internas para el personal, debe ser aprobado por nosotros para que los funcionarios puedan postular a las becas

Sra. Soledad: es el Plan Anual de Capacitaciones

Sr. Hernández: en qué línea va este plan?

Sra. Soledad: la idea es que se capaciten en las materias que se requieren dentro del municipio y pueden optar a título profesional o técnico, diplomado o pos título, el estado les da una beca a través de la SUBDERE, los funcionarios postulan y se les entrega una beca de arancel gratuito y una beca de mantención por dos años

Sr. Presidente: las capacitaciones deben ser atingentes a las necesidades municipales, someto a votación

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME EL PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES

Sr. Presidente: como sugerencia que se les envíe la información a todos los funcionarios

Sra. Soledad: solicito la aprobación de la nueva subrogancia del cargo de Control interno que es el único cargo que pasa por la aprobación del Concejo, quedaría en el segundo lugar la Srta. Susana Zamorano Montero, Asesor Jurídico

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA SEGUNDA SUBROGANCIA DEL CARGO DE CONTROL INTERNO

PATENTES

Sra. Irma: las tres patentes son de restaurant, la municipalidad tiene las facultades para otorgarlas porque no son limitadas, restaurant del Centro Turístico Recreacional representado por Don Hugo Hernández, ubicado en ex cancha de Racing y tiene toda la documentación

Sr. Presidente: cumple con los requisitos legales por lo que someto a votación

Sra. Rojas: aprobado

Sr. Gálvez: si cumple con la legalidad, apruebo

Sr. Amaro: por el tema social los vecinos están capacitados de establecerse en esos lugares porque según los vecinos se pasa a llevar sus derechos y tranquilidad

Sra. Irma: esta la opinión de la Junta de Vecinos y dice que aprueba

Sr. Presidente: la opinión de los vecinos es solo referente, si la Directora de Obras aprobó es porque es una zona que permite restaurant

Sr. Amaro: aprobado

Sr. Franz: aprobado

Sr.- Rojas: aprobado

Sr. Hernández: aprobado

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA PATENTE DE RESTAURANT DEL CENTRO TURISTICO RECREACIONAL

Sra. Irma: Don Andrés Albornoz Muñoz de Bramadero parcela 10 sitio 7 solicita aprobación de patente, cuenta con la documentación

Sr. Presidente: el Concejo no tiene facultades para negar una patente solo podemos clausurarla con 3 multas del Juzgado de Policía Local

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA PATENTE DE RESTAURANT SOLICITADA POR DON ANDRES ALBORNOZ MUÑOZ

Sra. Irma: la Sra. Marina Salas Mondaca de la Placeta y cuenta con la documentación requerida

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA PATENTE DE RESTAURANT SOLICITADA POR LA SRA. MARINA SALAS MONDACA

CIERRE PRESUPUESTARIO AÑO 2016 Y APERTURA 2017

Sr. Presidente: la modificación del cierre es un proceso administrativo

Sra. Isabel: los cierres son ajustes presupuestarios que se hacen al 31/12 y con el saldo inicial de caja se hace la apertura.

El N°01 que es la propuesta de cierre de Salud es por \$157.719.291, son mayores ingresos del Servicio de Salud y van contra los menores ingresos

Sr. Presidente: cómo va a saldar el Depto. de Salud?

Don Luis: el presupuesto termina en situación equilibrada, no tenemos deuda con nadie solo la deuda flotante que está indicada en otra modificación, sin embargo tenemos un saldo de los convenios complementarios por \$355mill el cual se debe devolver y luego se reintegra, hay un excedente de \$200mill en donde se han hecho gestiones para que se apruebe un proyecto con esos recursos

Sr. Presidente: no tenemos déficit y nos sobran recursos que debemos devolver porque en el SAR llegan recursos pero no nos permiten gastarlos en su totalidad; cuanta es la deuda por el préstamo que recibimos por las indemnizaciones para la jubilación de funcionarios

Don Luis: tenemos que pagar \$15mill anuales por 6años, un total de \$90mill pero nos queda como la mitad que pagar

Sr. Rojas: este año está contemplado que jubilen algunos funcionarios?

Don Luis: si, pero tiene que postular

Sr. Rojas: hay algún incentivo para que lo hagan?

Don Luis: si pero tienen que postular

Sr. Gálvez: cuál es la deuda flotante

Don Luis: alrededor de \$207.701.604l y la estamos pagando

Sra. Isabel: la N°02 es de cierre, son mayores ingresos que vienen del Servicio de Salud, para el servicio de Bienestar, reembolsos por licencias médicas y remate de activos por un total de \$258.846.698 y va a la cuenta de devoluciones La N°03 es de apertura, tenemos saldo inicial de caja \$950.356.465 va contra los gastos como honorarios a suma alzada, servicios externalizados, devoluciones, edificio, vehículos, maquinaria y deuda flotante

Sr. Gálvez: dentro de esto están incluidos los \$58mill que quedaron sin asignar cuando vimos el presupuesto y eran por la diferencia del reajuste de los funcionarios?

Sr. Presidente: acá estamos cerrando el 2016 y después tenemos que modificar el presupuesto 2017

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LAS MODIFICACIONES DE CIERRE Y DE APERTURA DEL DEPTO DE SALUD

Sra. Isabel: el depto. de Educación presenta modificaciones de apertura

Sr. Presidente: como cerramos educación?

Don Alexis: hace dos años que nos financiamos sin aporte municipal porque hemos recibido aportes adicionales de parte del Gobierno y además se han tomado medidas como departamento como es la jubilación de los profesores que disminuyo el costo en las remuneraciones, la recuperación de licencias médicas, el aumento del FAEP, no tenemos deuda de perfeccionamiento ni con los proveedores, ahora no tenemos modificaciones de cierre porque lo hicimos en noviembre, vamos a ver las de apertura que son alrededor de \$2.000mill pero la mayoría de los recursos corresponde a programas

Sr. Presidente: cuanto es el déficit en educación?

Don Alexis: la deuda que tenemos es por el anticipo para las jubilaciones y las asignaciones que según la Contraloría nosotros debemos asumir

Sr. Presidente: en educación estamos financiados y estamos dejando para este año \$50mill en el presupuesto

Sra. Isabel: la N°01 de educación, saldo inicial de caja \$505.500.343 y se distribuye en aumento de gastos como sueldos de personal de planta, personal a contrata, contratos por código del trabajo, bienes y servicios de consumo y deuda flotante

Sr. Presidente (s): a que se refieren las capacitaciones por \$20mill?

Don Alexis: generamos dos capacitaciones al año pero no es una obligación sino que una necesidad

Sr. Rojas: solicitar que no caigamos en la tentación de hacer uso de los recursos de los programas PIE y SEP

Sr. Presidente: hay algunas asignaciones que no las podemos pagar con recursos PIE y esos son \$90mill para PIE y SEP, si lográramos que las pagaran liberaríamos los \$90mill de subvención normal para gastarla en educación

Don Alexis: la subvención nos llega por alumno matriculado no por la cantidad de profesores y es ahí donde se produce la diferencia

Sr. Rojas: en estos montos que están empozados podemos ganar intereses?

Sr. Presidente: no porque no son recursos propios municipales

Sr. Gálvez: felicitar a los funcionarios por dar a conocer todos estos puntos porque nos da a conocer que si esos recursos no se pagan la ley nos castiga al no entregar la subvención

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°01 DE EDUCACION

Sra. Isabel: la N°02 de educación es por aumento de ingresos por el saldo inicial de caja, es del programa PIE por \$402.947.048 va al aumento de gastos como gastos en personal, textos y materiales de enseñanza, servicio técnico profesionales, materiales y equipo de oficina, equipos computacionales y la deuda flotante de este programa

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION N°02 DE EDUCACION POR \$402.947.048

Sra. Isabel: la N°03 es del programa de mantenimiento por \$31.644.456 para mantención y reparación de inmuebles

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°03 DE EDUCACION POR \$31.644.456

Sra. Isabel: la N°04 es aumento de ingresos por el aporte a capital por \$2.203.870 para obras civiles de Flor del Llano

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°04 DE EDUCACION POR \$2.203.870

Sra. Isabel: la N°05 aumento de ingresos ley SEP con un saldo inicial de caja por \$586.469.598 para los gastos del programa y la deuda flotante del programa

Sr. Presidente: tenemos excedente, esta cautelada la deuda flotante y se deben mantener los recursos para hacer las indemnizaciones pertinentes cuando corresponda

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°05 DE EDUCACION POR \$586.469.598

Sra. Isabel: la N°06 es por aumento de ingresos, saldo inicial de caja por revitalización por \$69.731.235 para aumento de gastos y deuda flotante

Don Alexis: es un programa para mantener y reparar la infraestructura de los establecimientos, la mayoría de los recursos están gastados en la reparación de la Escuela Pehuenche, Bella Unión, Chequen y Los Montes

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°06 DE EDUCACION POR \$69.731.235

Sra. Isabel: la N°07 es del FAEP por \$491.562.561 y se destina al aumento de gastos y deuda flotante

Sr. Franz: a que se refiere con la instalación de juegos en Santa Elena?

Don Alexis: son casitas para los juegos

Sr. Gálvez: los premios a que se refiere?

Don Alexis: es todo lo que compra extraescolar

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°07 DE EDUCACION POR \$491.562.561

Sr. Presidente: felicitaciones al equipo de educación porque aumentamos ingresos y disminuimos gastos con las medidas tomadas y podemos decir que no necesitamos recursos para transferir a educación excepto lo obligatorio porque llego al equilibrio y debiera este año dejar excedente para poder hacer inversión

Sr. Gálvez: es importante saber que profesores van a jubilar y en qué mes, de los que cumplieron la edad, de los que no se quisieron evaluar, que dice la ley de cuando ellos se desvinculan del municipio

Sr. Rojas: felicitar a educación porque es altamente significativo para el municipio, hay que reconocer que la USE no es la misma que antes, leí que van a llegar más recursos para los municipios que están saneados, creo que las medidas adoptadas fueron las mejores y ojala sigamos siendo austeros para mantener las finanzas en orden

Sr. Presidente: las jubilaciones es un proceso voluntario, hay cinco profesores que presentaron la solicitud, a fin de mes se envía la documentación a Santiago, cuando envíen los recursos para indemnizarlos se podrían hacer pero creo que se puede demorar unos 4 meses la tramitación, la desvinculación se hace en el momento que lleguen los recursos

Don Alexis: hay 20 profesores con posibilidades pero no sé cuántos van a postular

Sr. Gálvez: pero estos 5 ya están firmados

Sr. Presidente: como Jefa de Finanzas como está la municipalidad?

Sra. Gigliola: en términos generales bien, hicimos mucha inversión el 2016

Sr. Presidente: cuanto es el déficit que vamos a pasar al 2017?

Sra. Gigliola: \$136mill vamos a cargar al año 2017

Sr. Presidente: estamos saneados pero quedamos con esta deuda porque las patentes mineras deberían haber llegado el 31 y llegaron el 04, además teníamos considerado la boleta de garantía de Monteverde y el aumento de grado de los funcionarios y no llego

Sra. Isabel: la N°02 disminuye el gasto en personal y se aumenta en gastos menores por \$500mil porque la DOM necesita habilitar el ítem para la caja chica para la copia de planos de las regularizaciones

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°02 MUNICIPAL POR \$500.000

Sra. Isabel: la N°03 es por el cierre de los programas de PMU y PMB 2016

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°03 MUNICIPAL POR CIERRA DE PMU Y PMB

Sra. Isabel: la N°04 es de cierre, hay aumento de ingresos en diferentes ítems que va en contra de la disminución de los ingresos al 31/12

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°04 MUNICIPAL

Sra. Isabel: la N°05 es saldo inicial para deuda flotante por \$113.617

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°05 MUNICIPAL

Sra. Isabel: la N°06 es un aumento de ingresos por \$392.256.680 y va distribuida en los diferentes gastos

Sr. Gálvez: que significa compensación por daños a terceros?

Sra. Isabel: es por SERVAP

Sr. Presidente: llegamos a un acuerdo con esta empresa para que terminara la obra porque esto es más conveniente que ir a un juicio y que detengan la obra en Corralones, esta es la segunda cuota

Sr. Hernández: cuando se terminaría la obra?

Sr. Presidente: preguntémosle a la unidad técnica cuando termina la obra y que contesten por escrito

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°06 MUNICIPAL POR \$392.256.680

Sra. Alejandra: cuando se aprobó la transacción fue aprobada por 85 pagada en dos cuotas, esta es la segunda cuota y el error que había en el presupuesto era que no contemplamos el IVA, en cuanto al termino está contemplado abril de 2017, en estos momentos hay un decreto de paralización pero en abril estaría terminada la obra

Sr. Presidente: esto es un supuesto porque el Sr. Durando está exigiendo más recursos para la finalización de la obra por eso requiero la respuesta de la unidad técnica

Sra. Isabel: la N°07 es un saldo inicial de la CGE para obras civiles por \$80mill y la obra esta licitada y adjudicada

Sr. Presidente: es la estación médico rural de Flor del Llano

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°07 MUNICIPAL POR \$80MILL

Sra. Isabel: la N°08 es el convenio con Banco Estado por \$5.9mill para asistencia social para personas naturales

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°08 MUNICIPAL POR \$5.9MILL

Sra. Isabel: la N°09 es del convenio Endesa por \$97.689.075 para los gastos que están establecidos en el convenio

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°09 MUNICIPAL POR \$97.689.075

Sra. Isabel: la N°10 por la parrilla artística que en saldo quedaron \$496.245 va para los gastos que están establecidos

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°10 MUNICIPAL POR \$496.245

Sra. Isabel: la N°11 es un ajustes de menores gastos contra menores ingresos

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°11 MUNICIPAL

Sra. Isabel: la N°12 es por la apertura 2017 del PMU y PMB

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°12 MUNICIPAL

Sr. Rojas: podemos tenerla fecha de los proyectos de arrastre?

Sr. Presidente: que SECPLAC lo contesten por escrito, mis felicitaciones al equipo municipal por tener equilibradas las finanzas y al concejo anterior por tomar las decisiones y así pudimos llegar a hacer inversión real

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Sr. Presidente: LA Directora de Obras informa los lugares para la propaganda política, se les da una copia a cada Concejal y si están de acuerdo lo sancionamos; la Directora de Obras informa sobre los permisos otorgados durante el mes de diciembre, se les entrega una copia; docto del Asesor Jurídico que solicita que se sancione un comodato

Sr. Rojas: la DOM es uno de los depts. por donde ingresan muchos recursos y creo que hay que ver la posibilidad de tener un vehículo exclusivo para ellos y quizá aumentar la dotación de personal

Sr. Presidente: creo que el vehículo permanente debería estar resuelto y una persona más a contrata para la DOM; en cuanto al comodato creo que debemos analizarlo por la plusvalía del terreno, esto es del persa y me gustaría hacer un proyecto más innovador; docto de la Asociación de Funcionarios de Salud que nos piden conceder el nombre de Don Luis Tobar al SAR; memo de Jurídico que emite informe respecto a las facultades del Concejo donde nos dicen que en nuestra facultad recibir a quien queramos por lo tanto la próxima semana vamos a recibir a las empresas; memo Directora de Control Interno donde informa que no ha podido presentar el trimestral porque no estaba el cierre; docto del Director Comunal de Salud que solicita la aprobación para licitar sobre 500UTM

Don Miguel: el MINSAL nos está entregando \$55mill para avanzar en la ficha clínica electrónica, le vamos a entregar la información de las especificaciones técnicas del convenio

Sr. Rojas: este es un proyecto más pequeño que el que habíamos conversado anteriormente?

Don Miguel: esto resuelve 100% CESFAM

Sr. Franz: cuantas personas están contempladas con atención en el CESFAM?

Don Miguel: el año pasado se atendieron 72mil personas en el SAR

Sr. Amaro: la plataforma nuestra va a estar en línea con el SSM?

SE AUTORIZA DE FORMA UNANIME LA LICITACION DE SALUD

Don Miguel: si

Sr. Presidente: en cuanto a la petición de colocar el nombre de Don Luis Tobar tenemos que tomar una decisión así que evalúenlo para sancionar

Sr. Rojas: este es el sentir de toda la comunidad de salud?

Sr. Hernández: como firma Efrén pregunto si es esa asociación quien lo solicita?, representa los intereses de la Dirección?, se ha conversado o acordado? Y si es así porque lo pide Efrén y no el Director

Sr. Presidente: es nuestra facultad sancionarlo y la libertad la tiene la asociación para solicitar y nosotros la libertad de concederla

Don Miguel: en salud hay 4 asociaciones y esta solicitada por una, no tengo problema en consultar si esta solicitud es representativa del total de funcionarios

ACTAS

Sr. Presidente: solicito aprobación de las actas

Don Rene: son de la 01 al 05 de sesión ordinarias

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LAS ACTAS 01-02-03-04 Y 05

ASIGNACIONES DE SALUD

Sr. Presidente: propongo aprobar las subvenciones por enero y febrero porque son transitorias y formar una dupla de Concejales para que participen con Salud en la creación del Reglamento de asignaciones para 4años, Pablo Amaro, Mónica Rojas y Juan Carlos Franz quedarían en las Comisiones, se somete a votación

SE APRUEBA DE FORMA UNANIME LAS ASIGNACIONES DE SALUD DE FORMA TRANSITORIA POR ENERO Y FEBRERO

Sr. Hernández: no me gustan las asignaciones y no me parecen porque acentúan el grado de desigualdad que hay en salud

TEMAS VARIOS

Sr. Franz: solicitar el calendario de las actividades programáticas

Sr. Presidente: que se les haga llegar el listado con las actividades

Sr. Amaro: dar las gracias porque se me facilitaron algunas cosas para una actividad que se realizó al costado de la COPEC

Siendo las once con treinta minutos, se levanta la sesión.



RENE GAETE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JRV/RGV/cvg



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ROJAS VERGARA
ALCALDE ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO